



**XXXIII
RAPAL**



**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**

**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



ANEXO D

INFORME DE LA COMISIÓN ASUNTOS OPERACIONALES Y LOGÍSTICOS (CAOL)

La reunión de la Comisión de Asuntos Operacionales y Logísticos (CAOL), fue coordinada por el CPFGE-EMT Santiago Coral Carrillo, y contó con la participación de los delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Colombia.

Una vez presentada la agenda de los temas a tratar, se procede con el siguiente orden:

13.1.1 Presentación de documentos informativos

Documento Informativo, DI 05: **“Instalación de Aerogenerador en Base Científica Antártica Artigas”**, presentado por Uruguay.

La delegación uruguaya indica que con la finalidad de cambiar la matriz energética de la Base Científica Antártica Artigas (BCAA), a través del uso de fuentes renovables actualmente está instalado un primer generador eólico como proyecto piloto; con el resultado de esta prueba se analizará la instalación de un parque que permita el suministro de parte de la demanda de energía y disminución del uso de combustibles fósiles en dicha estación.

Brasil, señala que mantienen sistemas térmicos, fotovoltaicos y eólicos, los cuales han permitido reducir el uso de combustibles en la base Ferraz. Sin embargo, el clima predominante hace que la implementación de estos sistemas sean un desafío.

La delegación de Chile pregunta sobre el funcionamiento del sistema eólico en el invierno, Uruguay indica que el aerogenerador recién se instaló durante la última campaña y se está midiendo su capacidad, actualmente no se cuenta con la información para tomar la decisión sobre su desempeño.

La delegación ecuatoriana agradece a Uruguay, y solicita que cuando se obtengan resultados se transmita esta experiencia con la finalidad de poder implementar similares sistemas en otras bases.

Documento Informativo, DI 6: **“Actividades Logísticas Destacadas del Programa Antártico Uruguayo durante la Campaña Antártica de Verano 2021-2022:**



**XXXIII
RAPAL**

**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**



**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



Recuperación de Instalaciones en Estación Continental Tn. Ruperto Elechiribehety (ECARE)”, presentado por Uruguay.

La delegación de Uruguay agradece la colaboración del Programa Antártico Argentino, por el apoyo logístico brindado en la estación ECARE, se indicó que en los últimos años no se había podido enviar dotaciones de verano a dicha estación, además se resaltó que en las próximas campañas se llevará dotaciones de científicos a trabajar a ECARE.

La delegación de Ecuador menciona la importancia de reactivar la operación en la estación ECARE en beneficio del desarrollo de proyectos de investigación y contar con la cooperación de otros programas para el sostenimiento logístico.

Documento Informativo, DI 7: **“Campaña Antártica de Verano (CAV 22-23) del Programa Antártico Uruguayo”**, presentado por Uruguay.

La delegación de Uruguay señala que iniciarían su campaña desde fines de noviembre y concluirá fines de marzo, la cual contará con 4 fases aéreas y 1 fase marítima. Se indicó que se están recibiendo las solicitudes de otros Programas para transporte de personal y carga, las que serán atendidas con base a la disponibilidad de los medios.

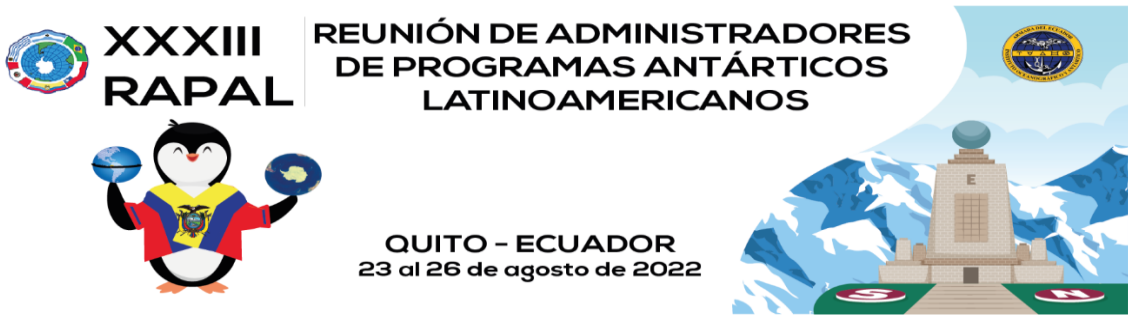
El objetivo de la campaña es efectuar trabajos logísticos y ejecución de proyectos científicos en la BCAA. Mediante la Cooperación con otros Programas o proveedores de servicio se realizarán actividades de sostenimiento y ciencia en el ECARE.

La delegación de Ecuador indica que se procederá a coordinar el apoyo para el transporte del personal en las diferentes fases de vuelo planificado por Uruguay.

Chile expone que en el protocolo vigente de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Chile se recomienda efectuar 5 días de aislamiento, y la exigencia de realizar una prueba PCR o antígeno con 72 y 48 horas antes de la entrada a la Antártida respectivamente.

La delegación argentina quiere saber sobre el procedimiento que tomarán los países que poseen la capacidad logística, en oportunidad de las escalas intermedias en puertos continentales. La delegación chilena indica que, sino desembarcan, no es necesario realizarse la prueba PCR o antígeno.

La delegación chilena indica que los protocolos vigentes sanitarios se han flexibilizado, y



que se continuará observando la evolución de la pandemia COVID-19 y los diferentes protocolos para contenerlo.

Como recomendación se sugiere exponer la preocupación que existe por parte de los diferentes programas antárticos, sobre los protocolos sanitarios, esperando que los mismos vayan acorde a la evolución de la enfermedad o el esquema de vacunación establecido por cada país.

La delegación argentina menciona que actualmente el protocolo exige una prueba de antígeno 7 días previos y otra el mismo día de despliegue.

Documento Informativo, DI 9: **“Presencia de SARS-CoV-2 en aguas residuales en la Antártida y evaluación del riesgo.”**, presentado por Chile.

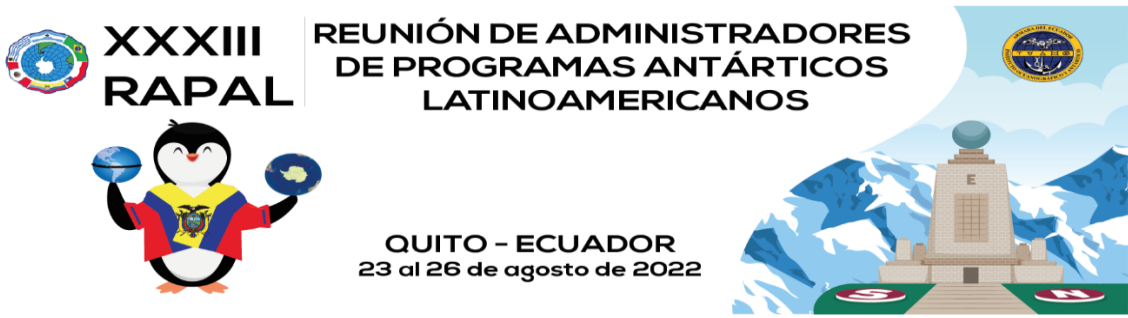
La delegación de Chile señala que se inició una vigilancia de la presencia del SARS-CoV-2 en las aguas residuales de las estaciones de investigación (Escudero, Frei y O’Higgins) que tuvieron el evento del brote COVID-19. Luego de los análisis se detectó la presencia del virus en todas las muestras de agua residual, lo que fue coincidente con la presencia de casos positivos.

Además, se recomienda optimizar los sistemas de plantas de tratamientos de agua para hacerlos más eficientes, e incorporar tecnologías de vanguardia. Continuar con la vigilancia de la presencia de SARS-CoV-2, en el ecosistema a diferentes niveles de la red alimentaria Antártica.

La delegación de Ecuador señala que en PEVIMA existe una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR y que en la próxima campaña se va a implementar un sistema de ozonificación, con la finalidad de fortalecer la capacidad de tratamiento de la PTAR.

Documento Informativo, DI 10: **“Implementación de una estación costera AIS en PEVIMA”**, presentado por Ecuador.

La delegación ecuatoriana indica que en las dos últimas expediciones se construyó un nuevo módulo de mando y control, y que con el objeto de monitorear a las embarcaciones menores se instaló un trans receptor AIS costero en la estación PEVIMA y se adecuaron equipos AIS AtoN, en las embarcaciones menores, lo que permite obtener información de su posición y



deriva. Adicionalmente se resalta que este tipo de sistema permite contribuir con la seguridad a la navegación y el control de las diferentes embarcaciones que recalcan en áreas de visita turística.

La delegación de Perú pregunta si está instalado durante todo el año. La delegación ecuatoriana responde que el equipo es desinstalado durante el invierno austral.

Documento Informativo, DI 15: **“Propuesta de productos operacionales antárticos”**, presentado por Ecuador.

La delegación de Ecuador señala que la propuesta tiene dos objetivos, el primero contar con un repositorio de información satelital (oceanográfica y atmosférica) de fácil uso y fácil acceso para los investigadores; el segundo, desarrollar una herramienta operacional utilizando lenguajes de programación que contribuyan a garantizar la seguridad a las diferentes operaciones y actividades que se desarrollan en la Antártida.

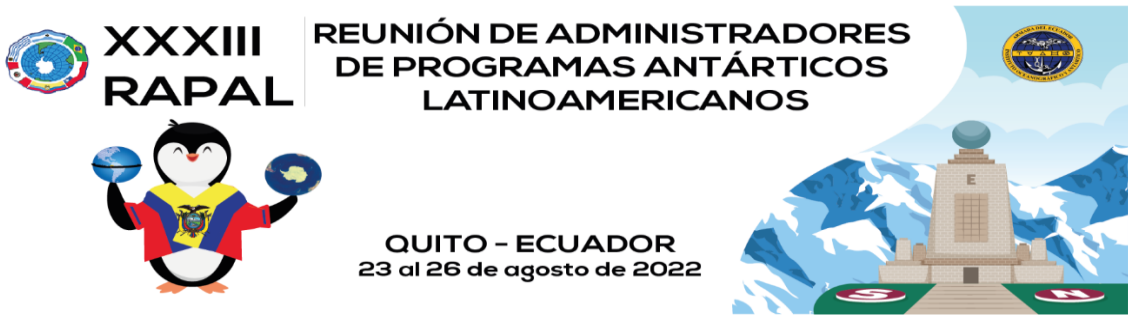
La delegación de Chile pregunta si van a poner a disposición dicha información. La delegación ecuatoriana indica que una vez que se tenga resultados de la prueba piloto y se valide esta información, se podrá compartir con el resto de los países.

Documento Informativo, DI 20: **“Emprego da Aeronave Kc-390 Millennium Nas Operações Antárticas”**, presentado por Brasil.

Brasil expone que los nuevos aviones KC-390 Millennium, están siendo utilizados en actividades logísticas del Programa Antártico Brasileño (PROANTAR) desde diciembre de 2021. Dentro del documento se muestra la preparación y ejecución del lanzamiento de carga en paracaídas a la Estación Antártida Comandante Ferraz (EACF), en vuelo de invierno efectuado en junio de 2022.

Documento Informativo, DI 22: **“Actividades previstas para 41ª Operação Antártica (2022/2023)”**, presentado por Brasil.

Para la Operación Antártica 41°, que comenzará el 9 de octubre de 2022, se emplearán dos barcos de la Marina de Brasil, con dos helicópteros UH-17 a bordo, y aviones de la Fuerza Aérea brasileña. Además, actividades de investigación científica se realizarán a bordo del



NApOc Ary Rongel y NPo Almirante Maximiliano, en los laboratorios de la Estación Antártica Comandante Ferraz y en campamentos en la región de la Península Antártica.

Además, indica que participara de esta operación 134 científicos de 29 proyectos de investigación aprobados por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovaciones.

Documento Informativo, DI 25: **“Planificación de la XXVI Expedición Antártica Ecuatoriana (2022-2023)”**, presentado por Ecuador.

La delegación ecuatoriana da a conocer su planificación para el verano austral 2022-2023, resaltando que dentro de las actividades logísticas se remodelará el módulo de habitabilidad y servicios, y posteriormente se efectuarán proyectos de investigación científica. Se contempla el apoyo de medios aéreos o marítimos de otros Programas Antárticos o privados, se prevé permanecer 106 días efectivos en PEVIMA, convirtiéndose en la Expedición más larga efectuada por el Ecuador.

La delegación de Perú pregunta si el módulo será llevado vía marítima. La delegación ecuatoriana indica que todo el material requerido para la remodelación del módulo se transportará en cinco contenedores vía marítima.

La delegación uruguaya pregunta si los vuelos los van a realizar con aeronaves propias. La delegación ecuatoriana indica que se está gestionando el apoyo de cupos en vuelos de otros Programas, y que se prevé charter un vuelo privado para febrero de 2023, en el que ingresarán científicos y adicionalmente autoridades.

Documento Informativo, DI 30: **“Equidad, diversidad e inclusividad en el Programa Nacional Antártico Uruguayo”**, presentado por Uruguay.

La delegación de Uruguay señala que el proceso de selección de su programa cumple con el objetivo primordial de brindar las garantías de equidad, a todo postulante interesado en desarrollar actividades en la Antártica, no incidiendo para ello su género ni identidad sexual.

La delegación chilena pregunta si tienen protocolos sobre maltrato y acoso laboral. La delegación uruguaya afirma que existe un protocolo preventivo, así como cuenta con la legislación correspondiente.



**XXXIII
RAPAL**



**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**

**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



La delegación de Perú indica que está para aprobación un protocolo de convivencia para las expediciones antárticas.

La delegación de Argentina señala que tienen un código de convivencia en sus bases. Además, menciona que ya desde el año 2014, ha tenido en la Base Brown jefa de base y que en la campaña 2022 2023 en la Base Carlini se tiene previsto también tener una jefa de base.

Documento Informativo, DI 32: **“Centro Antártico Internacional (CAI).”**, presentado por Chile.

La delegación de Chile expone que el proyecto Centro Antártico Internacional (CAI) tiene la finalidad de transformarse en el principal espacio de cooperación regional, nacional e internacional para el desarrollo de la ciencia y la cultura Antártica, orientado a potenciar a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, y espera estar finalizado en el año 2026.

La delegación de Ecuador pregunta si el proyecto es financiado por el Estado y quien tendrá la administración. La delegación chilena indica que está financiado por el Gobierno regional, y la administración se está pensando sea compartida por varias instituciones entre las que se considera el INACH, el cual se enfocaría en temas científicos.

La delegación de colombiana pregunta si se puede hacer colaboración con otros programas. La delegación chilena indica que el proyecto contempla trabajar en conjunto con otros Programas Antárticos Nacionales.

Documento Informativo, DI 34: **“Renovación Infraestructura Científico Logística Antártica”**, presentado por Chile.

La delegación de Chile señala que se encuentra en un proceso de renovación de infraestructura antártica. Se encuentran finalizados los diseños de las bases Yelcho y Carvajal y actualmente se está trabajando en el diseño de la Base Profesor Julio Escudero.

La delegación de Ecuador felicita a Chile por sus avances tecnológicos que sirven como ejemplo para otros programas antárticos.

Documento Informativo, DI 38: **“Esquema metodológico para análisis de riesgos en la**



**XXXIII
RAPAL**



**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**

**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



Isla Greenwich”, presentado por Ecuador.

Ecuador, se encuentra planificando la implementación de un sistema de gestión de riesgos de desastres en la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado. La delegación ecuatoriana indica que, prescindir de un análisis integrado de los impactos por desastres naturales podría originar afectaciones tanto en las actividades del personal logístico y científico como en la infraestructura de la estación de manera multifactorial. A fin de prevenir estas afectaciones y en relación a las recomendaciones puntuales del COMNAP, la delegación motiva aunar esfuerzos a nivel regional para establecer parámetros estandarizados del cálculo de los riesgos.

Documento Informativo, DI 45: **“Actividad Científica, Logística y de Gestión Ambiental en la Campaña Antártica 2021/2022”**, presentado por Argentina.

Se da como leído ya que fue presentado a detalle en la plenaria.

Documento Informativo, DI 46: **“Perspectivas de la actividad científica y logística para la Campaña Antártica 2022/23”**, presentado por Argentina.

La delegación de Argentina indica que se presentó en plenaria, pero se agrega que la planificación de la campaña antártica 22 – 23, fue realizada teniendo en cuenta que la pista de Base Frei iba a estar en mantenimiento durante enero y febrero de 2023. Sin embargo, con la información aportada por Chile durante el plenario, relacionado a la postergación del mantenimiento de la pista, Argentina indica que habría variaciones en los vuelos previstos para la campaña.

Se prevé continuar con actividades del proyecto Petrel, menciona además que en el documento se encuentran detalladas las disciplinas científicas y los proyectos de investigación a desarrollarse.

Un aspecto importante es que la base Decepción, cumple 75 años, para lo cual se prevé se realizará alguna ceremonia con la presencia de autoridades.

También se mencionó la importancia que en la próxima campaña habrá 2 entradas a la Base San Martín, lo que no ocurre desde hace más de 10 años.

Documento Informativo, DI 47: **“Informe sobre las actividades de Servicio de Hielos del**



**XXXIII
RAPAL**



**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**

**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



Servicio de Hidrografía Naval para el desarrollo y provisión de productos que contribuyen a la seguridad náutica en la NAVAREA VI.”, presentado por Argentina.

Argentina expone las características con las que trabaja el Servicio de Hidrografía en relación a producción de Cartas de Hielos, a fin de distribuir información detallada sobre la concentración y estado de desarrollo del hielo marino y presencia de témpanos en aguas polares, que podría afectar el tránsito marítimo. El servicio de Cartas de Hielos permitirá obtener información valiosa para la navegación segura en aguas antárticas. Además, el Servicio de Hidrografía Naval invita a los Servicios de Hidrografía Navales de los otros APAL a formar una RED de información de hielos para lo cual se solicita comunicarse con su organización, para concretar dicho objetivo.

Ecuador indica que productos similares ya son publicados por el SHOA de Chile y recomienda que a futuro se normalice y estandarice un solo producto en beneficio de la seguridad a la navegación en la Antártida.

Documento Informativo, DI 48: **“Informe sobre las tareas ejecutadas por el Servicio de Hidrografía Naval en el Continente Antártico”**, presentado por Argentina.

Argentina detalla que, a través del Servicio de Hidrografía Naval, con el objeto de incrementar la seguridad náutica y la protección del ambiente marino costero antártico, se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de 12 balizas durante la campaña antártica 2021/2022, las que se detallan en el documento presentado.

También se mencionó que se ha instalado un AIS en la Base Petrel que generó 10 nuevas señales, también detalladas en el documento, y que realizó el mantenimiento de los equipos AIS de las bases Carlini, Decepción y Primavera, al ser estas 2 últimas bases transitorias los equipos solo funcionan durante el verano.

Por último, se realizaron tareas de relevamiento topográfico y batimétrico en la zona de base Petrel para la confección de la carta náutica INT 9115.

Documento Informativo, DI 54: **“Renovación integral de la Estación Científica Antártica “Machu Picchu”**”, presentado por Perú.

Debido a la necesidad de renovar la Estación Científica Antártica Machu Picchu (ECAMP), el Estado peruano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha iniciado la



**XXXIII
RAPAL**

**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**



**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



formulación del Estudio de Pre-inversión a nivel de Perfil, con miras a modernizar y ampliar los espacios, creando más laboratorios y capacidad de albergar un mayor número de expedicionarios científicos, acorde con los estándares internacionales para la protección del medio ambiente en el ámbito antártico. La meta es consolidar aún más la presencia peruana en el continente blanco, así como honrar los compromisos con los principios y objetivos del Tratado Antártico.

Documento Informativo, DI 56: **“Módulo de Pesquisas Criosfera 2”**, presentado por Brasil.

Brasil expone sobre el nuevo proyecto del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología de la Criosfera, con sede en Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), que instalará su módulo científico Criosfera 2, que será instalado al interior de la Antártida para desarrollar investigaciones sobre el medio ambiente, calentamiento global, entre otros temas relacionados con el continente.

Criosfera 2 es el primer módulo de investigación completamente diseñado y fabricado en el Brasil para operar de forma autónoma y remota dentro del continente antártico. Tiene una estructura reforzada y proyectado como un módulo isotérmico, para ser instalado en el interior del continente antártico y soportar condiciones ambientales extremas, como fuertes vientos, y temperaturas muy bajas, comunes en el interior de la Antártida.

Además, necesita tener logística nacional e internacional que permitirá su transporte por tierra, mar, aire y hielo (tractor polar).

Se comparte el link para obtener información histórica sobre el proyecto Criosfera-1.

<https://www.criosfera1.com/>

Ecuador mencionó que esta clase de instalaciones servirá para obtener largas series de datos meteorológicos que permitirán efectuar estudios climatológicos en beneficio de las operaciones antárticas y para atenuar los efectos del cambio climático.

13.1.2 Presentación y análisis de documentos de trabajo

Documento de trabajo, DT 4 **“Programa Sensores Latitudinales”**, presentado por Chile.

El INACH, lleva a cabo el Programa Sensores Latitudinales (PSL), que consiste en crear una Red Latitudinal de Estaciones Multiparamétricas en Antártica, (Red LEMA), su fin es



**XXXIII
RAPAL**

**REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS**



**QUITO - ECUADOR
23 al 26 de agosto de 2022**



proveer datos ambientales en tiempo real hacia la comunidad en general, de manera pública y gratuita, con énfasis en el traspaso de datos al Proyecto Observatorio del Cambio Climático, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación del Estado de Chile.

Los delegados han mencionado que durante los primeros cuatro años se implementaron estaciones meteorológicas autónomas, los siguientes dos años se agregaron sensores oceanográficos y en los siguientes dos años se tiene planificado instalar sensores sísmicos.

Los datos están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.redsensoresinach.cl/>

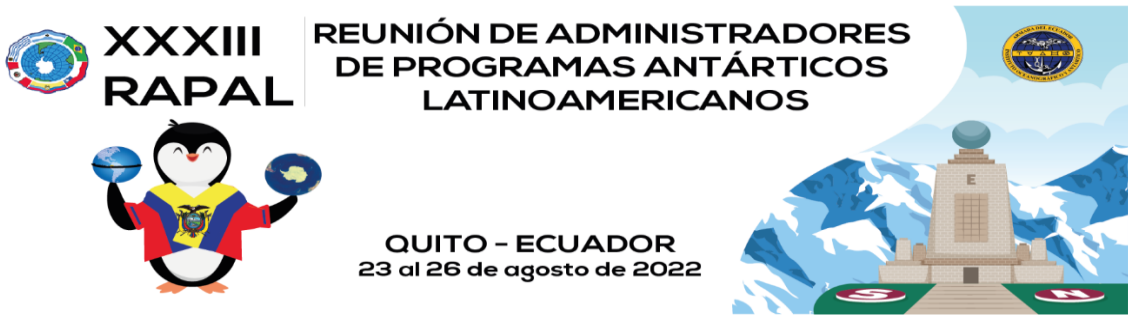
Recomendación: Chile ha puesto en consideración su proyecto de sensores latitudinales a través de estaciones multiparamétricas que obtienen información meteorológica, oceanográfica y sísmica. Con ello, se insta a los diferentes programas antárticos latinoamericanos a que implementen, en las áreas de influencia de sus bases, estaciones multiparamétricas similares, así mismo pone a disposición la posibilidad de instalar estas estaciones en puntos de interés existentes en otras bases. El objetivo es establecer una red que permita obtener y compartir información en beneficio de los diferentes países que efectúan operaciones y campañas en la Antártida.

Otros temas

Ecuador consulta a las delegaciones sobre los procedimientos que los diferentes países efectúan, para determinar la condición de aptitud médica para los expedicionarios.

La delegación argentina indica que el personal científico que despliega, se realiza estudios médicos en el Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial, que son complementados con estudios adicionales, ambos psicofísicos. El apto final lo emite la Dirección de Salud de Cancillería Argentina. En el caso de los invernantes los exámenes son más exhaustivos y además se realizan seguimientos periódicos al personal desplegado a terreno y a su regreso se repiten los exámenes médicos.

Respecto al personal militar, se determina a lo largo del año, con estudios médicos y estudios psicológicos, que acompañan la ejecución del curso obligatorio de capacitación antártica, el Comando Conjunto Antártico a través de su división de sanidad, es el último estadio para el apto médico.



Brasil indica que los investigadores deben realizar el entrenamiento pre antártico, presentar varios exámenes médicos, presentar certificado de salud plena, certificado odontológico y un certificado de sanidad mental.

Los que van a quedarse más de 90 días en la Antártida, realizan una evaluación psicológica específica en el Servicio de Selección de la Armada.

El personal militar tiene un proceso de selección extenso, los voluntarios tienen sus datos profesionales analizados, son sometidos a análisis psicológicos y rigurosas evaluaciones de salud, también realizan el entrenamiento pre antártico y son sometidos a vivencias de comportamiento, lo cual permite seleccionar al personal y sus responsabilidades.

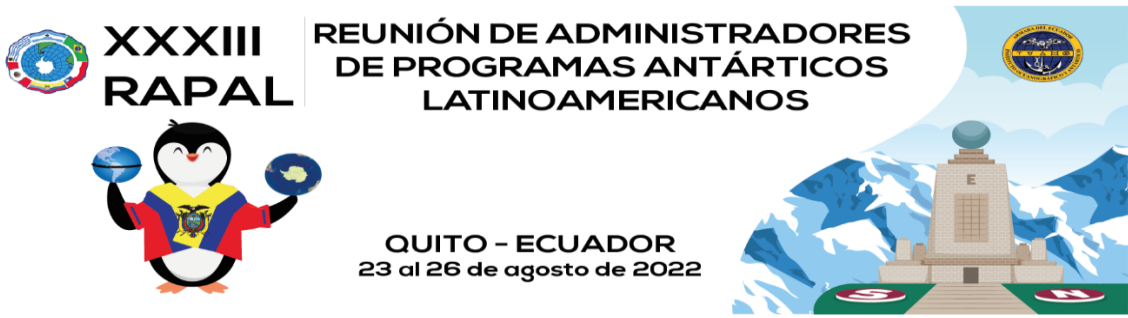
Colombia indica que la evaluación y aval del personal se realiza de acuerdo a directrices de sanidad militar, para el personal orgánico de Fuerzas Militares, se evalúan conforme a los parámetros de las direcciones de sanidad de cada una de las fuerzas y se realiza seguimiento a las tripulaciones de manera que se puedan evitar riesgos clínicos (apéndice, vesícula, cálculos renales, entre otros), para emprender los tratamientos correspondientes u orientar los relevos necesarios.

Para el personal científico, de acuerdo con los criterios de sanidad militar, se les solicita las evaluaciones médicas y psicológicas de médicos privados que luego serán evaluados por la Dirección de Sanidad Naval, quien emite el concepto de aptitud psicofísica.

Chile indica que para los investigadores se solicita que presenten certificado de salud emitido por un profesional médico. Para el personal logístico, se realiza un concurso público, luego se aplica una batería de exámenes y un examen psicológico, para finalmente realizar las inducciones para entrada a la Antártida.

Para el personal de las Fuerzas Armadas, el proceso de selección es similar y cada Dirección de Sanidad determina la aptitud de los postulantes. Se hace presente que, dentro del proceso de la dotación del Ejército, se realiza una entrevista personal con la esposa y/o esposo de los postulantes.

Perú señala que las responsabilidades de los exámenes médicos y psicológicos recaen en las siguientes instituciones:



El componente científico, a cargo de ministerio de Relaciones Exteriores, quienes son responsables de efectuar los exámenes médicos y psicológicos a dicho personal.

El otro componente, es de responsabilidad de los institutos castrenses para el desempeño de las actividades logísticas tanto en la estación peruana Machu Pichu, como en las actividades propias de BAP Carrasco y de la Fuerza Aérea. Los exámenes médicos son efectuados conforme a los protocolos establecidos para las Fuerzas Armadas Peruanas.

Uruguay da a conocer que los seleccionados para integrar la dotación realizan exámenes médicos y psicológicos a cargo del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas para luego realizar el curso de capacitación 3 meses.

Para este año en particular el jefe de Base y el buzo maestro están realizando la etapa de técnica polar en Caviahue, del curso de adiestramiento antártico con el Comando Conjunto Antártico Argentino.

Personal civil (técnico y científico), el requerimiento para estadía de hasta 30 días, se requiere presentar un carné de salud básico, seguro médico, antecedentes judiciales y la firma del documento conductual. Para estadías mayores a 30 días, además se exige la evaluación psicológica.

Para todo el personal de dotación y aquellos civiles que concurren por primera vez, se les realiza una semana de convivencia y aislamiento en la isla de Flores, cercana a la bahía de Montevideo.

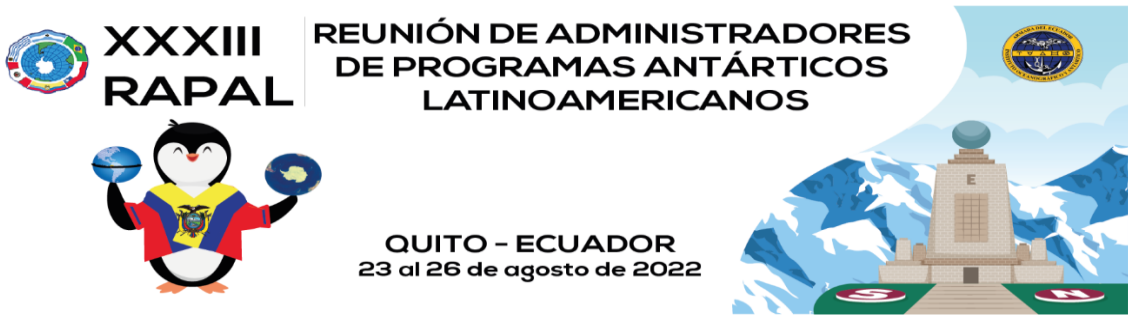
Ecuador consulta sobre suscripción de documento por parte de los expedicionarios relacionados a la exoneración de responsabilidades de los Programas Antárticos:

Argentina, no realiza este procedimiento.

Brasil realiza por precaución, aunque no exista garantía de validación jurídica.

Colombia realiza, pero indica que esto no es con el fin de que el personal renuncie a sus derechos, pero ayuda para que aumente su nivel de alerta ante riesgos y accidentes.

Chile, solicita a los investigadores una declaración jurada y un seguro de vida que incluye



salud.

Perú, indica que la responsabilidad es de cada institución participante en las expediciones, pero igual se suscribe una declaración jurada exonerada de responsabilidad a la Cancillería. Cabe señalar que la Cancillería contrata un seguro de accidente para todos los expedicionarios.

Uruguay, se está trabajando en la conformación de un documento en forma de declaración jurada en donde los que concurren a la Antártida asuman la responsabilidad sobre su seguridad, los bienes que trasladen y los daños que ellos puedan provocar en el ambiente.

Conclusiones

Se presentaron 19 documentos informativos, 01 documento de trabajo, los cuales fueron debatidos en la CAOL.

Se elevan para la consideración del Plenario, 02 recomendaciones que se detallan a continuación:

Recomendaciones

1. Se sugiere exponer la preocupación que existe por parte de los diferentes programas antárticos, sobre los protocolos sanitarios, esperando que los mismos vayan acorde a la evolución de la enfermedad o el esquema de vacunación establecido por cada país.
2. Chile ha puesto en consideración su proyecto de sensores latitudinales a través de estaciones multiparamétricas que obtienen información meteorológica, oceanográfica y sísmica. Con ello, se insta a los diferentes programas antárticos latinoamericanos a que implementen, en las áreas de influencia de sus bases, estaciones multiparamétricas similares, así mismo pone a disposición la posibilidad de instalar estas estaciones en puntos de interés existentes en otras bases. El objetivo es establecer una red que permita obtener y compartir información en beneficio de los diferentes países que efectúan operaciones y campañas en la Antártida.